

*Convocatoria*

# **NUEVOS REQUISITOS IATF 16949:2016 Y SU INTEGRACIÓN EN LA ISO 9001:2015**

**Septiembre 2017**



Universidad  
Corporativa  
CEAGA



## **Objetivos**

El curso tiene como principal objetivo dar a **conocer los cambios relativos a la IATF 16949:2016**, la nueva norma para los sistemas de gestión de calidad en empresas del sector de automoción, que **sustituye a la ISO/TS 16949:2009**.

## **Dirigido a**

Responsables de calidad, mandos intermedios y otros técnicos de la Organización que deseen conocer el alcance y los nuevos contenidos de la Norma IATF 16949:2016

## **Metodología**

Se combinarán la exposición teórica por parte del docente con la resolución de dudas de los participantes y la realización de casos prácticos durante el curso. A fin de comprobar la adquisición de conocimientos, se realizará una prueba al finalizar la formación.



## **Requisitos de admisión**

Para asistir a este curso es necesario contar con conocimientos de la ISO/TS 16949:2009 y con experiencia de al menos 2 años en gestión de sistemas de calidad.



## **Contenidos**

- Introducción a la nueva IATF 16949:2016
- Relación con ISO 9001:2015
- Híper-estructura y relación con otras Normas.
- Contexto de la Organización.
- Partes interesadas y análisis interno-externo.
- Enfoque a procesos.
- Riesgos en la Organización.
- Cambios mayores.
- Reglas de certificación IATF.
- Requisitos específicos de cliente.
- Casos prácticos.
- Prueba final de evaluación.

## Imparte

### Juan Ávila Pérez

Ingeniero Industrial Especialidad mecánica con 15 años de experiencia en puestos directivos del área técnica y de Calidad e ingeniería producto-proceso, en el sector metal y automoción.

Cuenta con amplia experiencia multicliente (OEM'S alemanes, USA, Francia, ITALIA y Japón) y es Auditor de primera y segunda parte acreditado en VDA 6.3 (P-6.3-1411-B-6351), IATF 16949:2016 y FIEV 2.0. Asimismo, imparte formación, en materia de sistemas y herramientas de gestión, tanto dentro de su propia empresa como para otras entidades.

Para la realización de casos prácticos, contará con el apoyo de **Rafael López González**, ingeniero superior con 15 años de experiencia en puestos de responsabilidad en las áreas de operaciones y sistemas de gestión.



## Proceso de admisión

La **preinscripción** se efectuará a través del envío de la “**Ficha de Preinscripción**” cumplimentada a [informacion.ucc@ceaga.com](mailto:informacion.ucc@ceaga.com)

Las plazas se asignarán por **riguroso orden de recepción de preinscripciones**. En caso de que hubiese más solicitudes que plazas disponibles, se limitará el número de participantes por empresas.

## Fecha límite de inscripción

Martes, 12 de septiembre de 2017

## Fechas de impartición

26, 27 y 28 de  
septiembre de 2017



## Horario y Duración

De 15:00 a 19:00  
12 horas



## Lugar de impartición

Fundación CEAGA  
Avda. Citroën, 3 y 5  
Edificio Zona Franca,  
2ª Planta, Vigo



## Coste

262 €/alumno + IVA

Bonificación máxima: 171,60€

Las empresas de menos de 10 trabajadores podrían obtener una bonificación superior.

Si no es usted miembro de CEAGA consulte las condiciones de admisión.

## Forma de pago

Transferencia Bancaria a la recepción de la factura, a uno de los siguientes números de cuenta:

Abanca: ES10 2080 5092 01 3040018182

Banco Sabadell: ES08 0081 5097 1400 0112 6419

## Más información



+34 986 213 790



[informacion.ucc@ceaga.com](mailto:informacion.ucc@ceaga.com)

**Datos del asistente:**

Nombre y Apellidos:

Puesto:

NIF:

Email:

**<sup>(1)</sup>¿Le interesa gestionar la bonificación de FUNDAE?**

Si

No

**Datos de la empresa a efectos de gestión:**

Empresa:

CIF:

Persona de contacto:

Email:

**CONDICIONES DE BONIFICACIÓN <sup>(1)</sup>**

1. Esta formación únicamente es susceptible de bonificación a través de CEAGA. El servicio es **gratuito** y el importe de la bonificación estará en función del crédito que la empresa tenga disponible.
2. En virtud del Real Decreto 395/2007, es obligatorio **que informen a su RLT con anterioridad al inicio del curso** por lo que le recomendamos que inicie la gestión a la mayor brevedad.
3. La obtención de la bonificación y el diploma correspondiente está asimismo supeditada a la **asistencia al 75% de la formación** como mínimo.

**CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN**

1. CEAGA se reserva el derecho de **anular la formación hasta siete días antes** del inicio del curso.
2. El titular de la inscripción, en caso de no poder asistir, podrá ser sustituido por otro de la misma empresa. Podrá asimismo cancelar su reserva, notificándolo vía e-mail, antes de los **8 días** previos al inicio del curso en cuyo caso CEAGA no emitirá ningún cargo.
3. Una vez que se haya remitido la confirmación de plaza, CEAGA se reserva el derecho de aplicar los siguientes cargos:
  - El 100% del importe, si se notifica la cancelación de plaza **a partir del 4º día antes** del inicio del curso.
  - El 50% del importe, si se notifica la cancelación de plaza **entre 5 y 7 días antes** del inicio del curso.